

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal,
Teléfono núm. 2.548.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja,
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de Hacienda:

Real orden autorizando á D. Agustín Rodríguez Luengo para instalar en Salamanca una fábrica de alcohol desnaturalizado.—Página 559.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los Profesores numerarios de Escuelas Normales que se mencionan, pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.—Página 559.

Otra nombrando á D. Eladio García, Inspector interino de Primera enseñanza de la provincia de Navarra.—Página 560.

Administración Central:

ESTADO.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en la Habana (República de Cuba), de los súbditos españoles que se indican.—Página 560.

GOBERNACIÓN.—Dirección General de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. José Marrón Soldado, Contador de fondos del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz).—Página 562.

Idem id. D. Miguel García Langlo, Secretario de la Diputación Provincial de Almería.—Página 562.

Anunciando hallarse vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos que se mencionan.—Página 562.

ANEXO 1.º—BOLEA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ANUNCIOS OFICIALES de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Banco Alemán Transatlántico, Banco de España (Madrid, Barcelona y Vitoria), Sociedad Hidráulica Santillana, Unión Eléctrica de Cariagena y Sociedad anónima Refinería Coradonga. SANTORAL.—ESPECTÁCULOS.

ANEXO 2.º—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS DE

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Escalafón del Cuerpo de Secretarios judiciales.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por D. Agustín Rodríguez Luengo, vecino de Salamanca, en solicitud de que se le autorice para instalar una fábrica de alcohol desnaturalizado en el número 8 de la calle ronda de Santi Spiritus, de dicha población:

Visto el número 6.º del artículo 12 de la Ley de 10 de Diciembre de 1908, los capítulos 3.º, 5.º y 7.º del Reglamento de la Renta del alcohol y la Real orden de 10 de Noviembre de 1913; y

Considerando que el primero de los

textos mencionados permite la instalación de las fábricas de esta índole en las capitales de provincia, circunstancia que concurre en este caso, y en tal concepto debe accederse á lo solicitado, siempre que la fábrica de que se trata se ajuste en su instalación y funcionamiento á las condiciones exigidas por los capítulos del Reglamento y á lo dispuesto en la Real orden que se dejan citadas,

S. M. el REY (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección General, se ha servido disponer que se autorice al solicitante para instalar en Salamanca una fábrica de alcohol desnaturalizado, debiendo ajustarse en su instalación y funcionamiento á los preceptos de los capítulos 3.º, 5.º y 7.º del Reglamento de la Renta del alcohol y someterse al régimen de Intervención, entendiéndose que esta autorización se declara caducada si la fábrica no se instala en el plazo prevenido por la Real orden de 10 de Noviembre de 1913.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 20 de Febrero de 1917.

ALBA.

Señor Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: Por fallecimiento de D. Luis López Elizagaray, Profesor numerario de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Santiago, acaecido el 9 del corriente,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se den los ascensos de escala, y que, en su consecuencia, D. José Durán Alonso, D. Vicente Carrillo y Guerrero, D. Raimundo Torres Blesa y D. Antonio Ruiz Martín, Profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros de Pontevedra, Granada, Lérida y Jaén, respectivamente, pasen á ocupar los números 29, 62, 97 y 118 del escalafón, con la antigüedad de 10 de Febrero de 1917 y sueldo anual desde dicho día de 6.000 pesetas el primero, 5.000 el segundo, 4.500 el tercero y 3.500 el cuarto.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de Febrero de 1917.

BURELL.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Hmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar á D. Eladio García, Inspector interino de Primera enseñanza de la provincia de Navarra, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1917.

BURELL.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Señor Rector de la Universidad de Zaragoza.

Señor Inspector Jefe de Primera enseñanza de la provincia.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

Subsecretaría.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

El Cónsul de España en l Habana participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles, registrados en aquella capital durante el mes de Septiembre último, respectivos á los españoles siguientes:

Paulino Rosas Ortiz, de sesenta y dos años, casado, dedicado al comercio, residía en la calle del Vapor, número 55.

José Solsana Valls, de setenta años, viudo, dedicado al comercio, residía en la calle de Manrique, número 79.

Manuel Marrero Sánchez, de cincuenta y un años, soltero, jornalero, residía en el Hospital de San Lázaro.

Juan Herrera Díaz, de veintitrés años, soltero, dedicado al campo, residía en la calle de Carlos III, número 14.

Demófilo Arias Viecla, de dieciocho meses, domiciliado en la calle de Lilia, número 23.

José Vergara Lorenzo, de veinticinco años, soltero, ocupación del campo, domiciliado en Carlos III, 14, natural de Canarias.

José de Avila Domínguez, de treinta y tres años, casado, dedicado al campo, domiciliado en Carlos III, 14.

José Ríos Bardales, de cuarenta años, casado, dedicado al comercio, residía en la calle de Belascoáin, número 120.

Tomás Barredo Valls, de treinta años, viudo, ocupación maestro cantero, residía en la calle División, 15.

María Fernández Lage, de cuarenta y ocho años, viuda, residía en la calle del Obispo, número 36.

José Mantilla Nuevedo, de sesenta años, viudo, residía en la calle de Acosta, número 77.

Concepción Suárez Puna, de sesenta años, viuda, residía en la calle de Cuarteles, número 4.

Francisco Rosado Perea, de setenta y ocho años, casado, empleado, residía en la calle de Habana, número 230.

Juan de Melo Moreno, de noventa y un años, casado, Abogado, residía en la colonia de Teniente Rey, número 53.

Dolores Camus Argas, de cuarenta años, casado, residía en Compostela, número 118.

Félix Coral Aller, de sesenta y siete años, viudo, dedicado al comercio, residía en la calle de la Amistad, 20.

Francisco Alvaré Cañedo, de cincuenta

y siete años, casado, propietario, residía en Aguacate, 136.

Vicente Rey Naveira, de cincuenta años, viudo, profesión carpintero, residía en la Benéfica.

Manuel Suárez Díaz, de sesenta y seis años, soltero, dedicado al comercio, residía Dos Dependientes.

Dulce Corrales, de treinta y seis años, soltera, ocupación su casa, residía en Cristina, 38.

Ramón Aguilar Mato, de setenta y cuatro años, soltero, ocupación su casa, residencia A. Santovenia.

Agustín Piñeiro Labeiras, de cuarenta y un años, casado, empleado, residía en La Benéfica.

Ramiro Cagigas, de veinticinco años, soltero, de oficio panadero, residía en Dos Dependientes.

Wenceslao Quevedo, de cincuenta y cinco años, soltero, propietario, residía en Dos Dependientes.

Franco Alonso Setién, de setenta y un años, casado, propietario, residía en Oruca, número 48.

Manuel Gil Sáinz, de diecinueve años, soltero, dependiente, residía en Covadonga.

José Velasco Gamilla, de sesenta años, soltero, ocupación comercio, residía en Dos Dependientes.

Simón Muñoz López, de ochenta y cinco años, viudo, residía en Fernandisco, número 40.

Antonio Estevez Boinez, de treinta y cuatro años, casado, jornalero, residía en La Benéfica.

Jesús Fernández, de cincuenta y dos años, casado, marino, residía en Covadonga.

José Marraso, de cincuenta y siete años, casado, sirviente; residía en Estévez, número 62.

Lorenzo Andrés y Martínez, de cincuenta y cinco años, casado; residía en A. Santovenia.

José Albentosa Cervera, de sesenta y un años, soltero, militar; residía en Moreno, número 65.

Miguel López, de cuarenta y un años, soltero, obrero; residía en Cerro, 659.

Armando Casasus Roca, de diecinueve años, soltero, empleado; residía en Dos Dependientes.

Eduardo Fernández Alvarez, de setenta y cinco años, soltero, dedicado al comercio, residía en Cerro, 659.

Juan Muñoz Alegre, de cincuenta y siete años, soltero, dedicado al comercio; residía en Cerro, 659.

Felipe González Menéndez, de cincuenta y siete años, soltero, dedicado al comercio; domiciliado en J. del Monte, 301.

Félix González Pelayo, de cuarenta y nueve años, dedicado al comercio; residía en Cerro, 659.

Antonio Rego García, de cincuenta y seis años, viudo, tabaquero; residía en La Rosa, 20.

Francisco González, de cincuenta años, casado, dedicado al comercio; residía en Covadonga.

Luciano Garmendía, de sesenta y ocho años, casado; residía en Marina, 16.

María Pérez Estévez, de cuarenta y cinco años, casada, ocupación su casa; residía en Hospital, número 1.

Mercedes Rodríguez Otero, de treinta y un años, casada, ocupación su casa; residía en Hospital, número 1.

Cesáreo Gregorín, de treinta y dos años, soltero, residía en el Hospital número 1.

Emilia Cancedo Merada, de treinta años, soltera, ocupación su casa, residía en el Hospital Mercedes.

Francisca Basara Balar, de quince años, soltera, residía en Yesg^a. á 9.

Santiago Rodríguez Benítez, de cincuenta y cinco años, casado, dedicado al campo, residía en La Recompensa (Artemisa).

Cayetano Rodríguez, de cincuenta y ocho años, soltero, fotógrafo, residía en el Hospital, número 1.

Manuel González Lorenzo, de sesenta y un años, soltero, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

Casiano González, de cuarenta y un años, casado, jornalero, residía en Castillo del Príncipe.

Benito Cabana Rodríguez, de veinte años, soltero, de oficio labrador, residía en el Hospital, número 1.

José González Armerin, de cuarenta y cuatro años, casado, de oficio labrador, residía en el Hospital, número 1.

Basilisa Catalina Sánchez, de cincuenta y ocho años, viuda, dedicada á su casa, residía en el Hospital, número 1.

José Viera García, de cuarenta y cinco años, viudo, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

Manuel Tarcelledo Farcelledo, de sesenta y cuatro años, viudo, labrador, residía en el Hospital, número 1.

José Torres López, de cuarenta y nueve años, soltero, cochero, residía en el Hospital, número 1.

Encarnación Otero Fonte, de veintinueve años, casada, dedicada á su casa, residía en Santa Teresa y Atocha Puentes Grandes.

Félix Rodríguez Menéndez, de treinta y cinco años, casado, profesión del comercio, residía en Vapor, número 4.

Baltasar Montes Pereira, de treinta y tres años, soltero, carbonero, residía en Inquisidor, 17.

Juan Arbidosa Zabala, de cincuenta y siete años, casado, dedicado al comercio, residía en Manrique, número 108.

Eduarda Gómez Jiménez, de ochenta y dos años, viuda, profesión su casa, residía en Monte, 133.

Justa Mosquera, de setenta y ocho años, viuda, profesión su casa, residía en Pocito, 53.

Juan Hernández Quintero, de cuarenta y nueve años, viudo, albañil, residía en Suárez, 128.

Joaquín López González, de treinta y seis años, casado, dedicado al comercio, residía en O'Reilly, número 52.

Joaquina Ferrer Navarro, de sesenta y nueve años, viuda, residía en Muralla, número 14.

Antonio Recoga Gómez, de cuarenta y seis años, dependiente, casado, residía en Benéfica.

Francisca Cabrera García, de noventa y siete años, viuda, profesión su casa, residía en Ensenada, 4.

José Busa Rena, de veintitrés años, soltero, dependiente, residía en Benéfica.

Micaela Rupaldiza Aciaga, de ochenta y seis años, viuda, profesión su casa, residía en Teguelra, 46.

Eduardo Rodríguez Blanco, de veintiseis años, soltero, dedicado al comercio, residía en la Benéfica.

Bartolomé Llinás, de treinta y dos años, casado, mecánico, residía en Cristina, 38.

Benito Otero Conde, de treinta y dos años, casado, jornalero, residía en Benéfica.

José Balseiro Coardille, de cincuenta y seis años, casado, dedicado al comercio, residía en la Benéfica.

Manuel Pérez González, de cuarenta y ocho años, casado, jornalero, residía en la Benéfica.

Francisco Mesa, de cuarenta y seis años, soltero, carretero, residía en la Benéfica.

Balbina Cuenca López, de cuarenta y seis años, casada, residía en Santos Juaréz, número 10.

Andrés Ben Vilariño, de cincuenta y cuatro años, viudo, jardinero, residía en la Benéfica.

Cesáreo Fernández Alvarez, de treinta y cuatro años, soltero, chofer, residía en Cerro, 659.

Manuel Neira Rivero, de cincuenta y un años, soltero, dedicado al comercio, residía en La Purísima.

José Menéndez García, de cuarenta y tres años, soltero, empleado, residía en Covadonga.

Eugenio Arieste Irastiza, de cincuenta y siete años, viudo, cantero, residía en la Benéfica.

Longino Fernández González, de cuarenta años, soltero, dedicado al comercio, residía en Dos Dependientes.

Arturo Costa Mainelo, de veintiséis años, soltero, jornalero, residía en Hospital, número 1.

Luis Gómez Jiménez, de treinta y cinco años, soltero, empleado, residía en el Hospital, número 1.

José Arroyo Cela, de cincuenta años, soltero, dedicado al campo, residía en Castillo del Príncipe.

Catalina Mulet Pou, de cuarenta y cinco años, casada, ocupación su casa, residía en Castillo del Príncipe, 210.

Jacinta Montes Oca Pérez, de ciento cuatro años, viuda, profesión su casa, residía en el Hospital, número 1.

Salustiano Muñoz Ortiz, de cuarenta y cuatro años, casado, zapatero, residía en el Hospital, número 1.

Tomás Martínez Clemente, de sesenta años, soltero, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

Faciana Cabezudo Montes, de cuarenta años, soltera, dedicada a su casa, residía en el Hospital, número 1.

Inocencia González García, de cuarenta y cuatro años, casada, dedicada a su casa, residía en el Hospital, número 1.

Pedro Fernández Rodríguez, de veintinueve años, soltero, dedicado al campo, residía en el Hospital, número 1.

Francisco Argüelles, de treinta y cinco años, soltero, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

Mateo Lago Llorca, de cincuenta y seis años, viudo, mecánico, residía en el Hospital, número 1.

Dolores Grau Juny, de setenta y cuatro años, viuda, dedicada a su casa, residía en el Hospital, número 1.

Benito Alvarez Tabares, de setenta y cuatro años, casado, dedicado al comercio, residía en A., número 9.

Pedro Huice Ochatorrena, de setenta y nueve años, soltero, dedicado al comercio, residía en el Hotel Trotcha.

José Delgado Milián, de treinta y nueve años, casado, residía en el Hospital, número 1.

Domingo Martínez Rebdiado, de sesenta y ocho años, viudo, planchador, residía en el Hospital, número 1.

Joaquín García Edo, de cuarenta y seis años, casado, albañil, residía en el Hospital, número 1.

José García García, de sesenta y tres años, casado, residía en el Hospital, número 1.

Pedro Antelo Gutiérrez, de sesenta años, viudo, dedicado al comercio, residía en el Hospital, número 1.

Angel Monte Valiente, de cuarenta y tres años, soltero, cocinero, residía en el Hospital, número 1.

Bernardo Fernández Cervantes, de cincuenta y cuatro años, casado, jornalero, residía en línea Pastor, Puentes Grandes.

El mismo Cónsul remite lista de más fallecidos en la misma capital durante el mes de Octubre último, respectivo a los españoles siguientes:

Francisco Díaz Fernández, de cincuenta y seis años, soltero; residía en Campo Florido.

Francisco Aguilar González, de treinta y seis años, casado, dedicado al comercio; residía en Carlos III, número 14.

José María Jiménez Cuervo, de sesenta y seis años, casado, residía en Aguila, 114.

Consolación Caro de Rodríguez, de cincuenta y un años, ocupación su casa; residía en Dragones, número 28.

Antonio María Pérez, de veintidós años, soltero, jornalero; residía en Carlos III, número 14.

Manuel Díaz Galán, de dieciséis años, soltero, dependiente; residía en Esperanza y Suárez.

Francisco Menéndez Díaz, de sesenta y tres años, casado, dedicado al comercio; residía en Tejadillo, número 23.

Domingo Costaña Mendezarra, de cincuenta y cuatro años, casado, comerciante; residía en Habana y Porvenir.

Angela San Pedro Menéndez, de cincuenta y nueve años, casada; residía en Baratillo, número 3.

Manuel Yáñez Pernas, de treinta y un años, soltero, albañil; residía en La Benéfica.

José López García, de treinta y dos años, casado; residía en La Benéfica.

Francisco Montero, de cincuenta años, casado, jornalero; residía en La Benéfica.

Florencio Marrero Pérez, de treinta y dos años, viudo, zapatero; residía en Cristina, número 38.

Ramón López González, de sesenta años, casado, dependiente, residía en Cerro, 659.

Eulalia Villamedia, de setenta y seis años, casada, residía en Marina y Reforma.

Juan Pérez Espiñeira, de treinta y nueve años, soltero, sastre, residía en La Benéfica.

José Suárez Martínez, de treinta y siete años, soltero, dedicado al comercio, residía en Cerro, 659.

Celedonia García, de cincuenta y dos años, viuda, dedicada a su casa, residía en Cerro, 480.

Faustino González, de treinta y nueve años, soltero, dedicado al comercio, residía en Cerro, 659.

Rafael Río Suárez, de cincuenta y dos años, soltero, cochero, residía en Cerro, 659.

Victoriano Cué, de sesenta y nueve años, casado, dedicado al comercio, residía en Delicias, número 4 C.

Ramón Mosquera, de nueve años, residía en Justicia, número 46.

Concepción Alvarez, de sesenta y ocho años, viuda, residía en A. Santovenia.

Teresa Díaz Fernández, de treinta y tres años, soltera, criada, residía en Quinta Balear.

Manuel Rey Sánchez, de veintisiete años, soltero, jornalero, residía en La Benéfica.

Dolores Ferreiro, de setenta y cinco años, residía en Guanabacoa, 10 B.

Amalia Setián Díaz, de treinta y siete años, casada, dedicada a su casa, residía en San Pablo, C.

Cándido Marcos, de treinta y ocho años, soltero, dedicado al comercio, residía en Quinta Dependientes.

Agustina Medina, de setenta y cinco

años, soltera, dedicada a su casa, residía Domínguez, 21.

Concepción Hillero, de ochenta y dos años, viuda, residía en A. Santovenia.

Evaristo Pérez Peñáz, de sesenta y cuatro años, viudo, dedicado al comercio, residía en Cerro, número 659.

Vicente Romero, de cincuenta y tres años, casado, carpintero, residía en Castillo, número 24.

Gloria Velasco, de treinta y cuatro años, casada, ocupación su casa, residía en Cristina, 28.

Josefina Riedra Pérez, de veinte años, casada, dedicada a su casa, residía en Hospital, número 1.

Manuel Fernández Díaz, de veintidós años, soltero, jornalero, residía en Hospital, número 1.

Tomás Miguel Trigay, de cuarenta años, casado, carnicero, residía en el Hospital, número 1.

Segundo Reyes Padilla, de treinta y cuatro años, soltero, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

Francisco González Jiménez, de treinta y cinco años, soltero, jornalero, residía en el Hospital Mercedes.

Francisco García Martínez, de cuarenta años, casado, estivador, residía en el Hospital, número 1.

Juan Abascal Peral, de cincuenta y ocho años, soltero, dependiente, residía en el Hospital, número 1.

Hermógenes García Bianco, de once años, colegial, residía en Orchería, 46.

Pedro Cortés Galaya, de treinta y ocho años, soltero, jornalero, residía en el Hospital de las Mercedes.

Cipriano Casal Otero, de cuarenta y cinco años, casado, carpintero, residía en el Hospital, número 1.

Manuel Porta Liston, de treinta y cuatro años, casado, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

Moisés Lubeiras Rubeira, de veintidós años, soltero, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

Concepción Navarro, de sesenta años, viuda, ocupación su casa, residía en el Hospital, número 1.

Gabriel García Areca, de setenta y cinco años, viudo, tabaquero, residía en el Hospital, número 1.

Francisco Araneto Pereira, de cincuenta y tres años, casado, barbero, residía Concordia, 132.

Micela Riehat, de ochenta y siete años, soltera, residía en San Lázaro, 259.

Francisco Martínez Pineda, de ochenta y ocho años, viudo, labrador, residía en Gervasio, 168.

José Mayonbel Río, de setenta y seis años, viudo, propietario, residía en Jovellar y Espada.

Benjamín Jesús Hernández, de treinta y ocho años, casado, jornalero, residía en Asociación Canarias.

Antonia Perdomo Enríquez, de ochenta y seis años, viuda, dedicada a su casa, residía en Manrique, 162.

Juana Armas Ortega, de ochenta años, viuda, dedicada a su casa, residía en Reina, 53.

Benjamín Fernández, de cuarenta años, jornalero, residía en San José, número 4.

María García Rodríguez, de cincuenta y seis años, casada, dedicada a su casa, residía en Carmen, 6.

Marcelino Rodríguez Arango, de sesenta y siete años, soltero, propietario, residía en Muralla, 123.

Mariano García Blesa, de setenta y nueve años, viudo, empleado; residía en Tejadillo, número 12.

José Loureiro Lorenzo, de veintidós

años, soltero, jornalero; residía en La Benéfica.

Constantino García Rosales, de veinticuatro años, soltero, marinero; residía en La Benéfica.

Francisco Rivera Fernández, de cincuenta y un años, casado, sastre; residía en Arango, 12.

Félix López, de cuarenta y seis años, casado, dedicado al comercio; residía en Ayestaran y Domínguez.

Amalia Ricard Pons, de setenta años, soltera; residía en A. Santovenia.

Encarnación Suárez Marrero, de cincuenta y ocho años, soltera; residía en San Rosa, número 38.

Juan Pascual, de sesenta y un años, casado, dedicado al comercio; residía en Serafines, 49.

Pedro Espinosa Espinosa, de ochenta y tres años, casado, ocupación su casa; residía en Municipio, 20.

Antonio Fiz Quintas, de cincuenta y tres años, casado, marinero; residía en La Benéfica.

Antonio Rodríguez, de treinta y un años, casado, obrero; residía en Cerro, 659.

José Barros, de cuarenta años, casado, fogonero; residía en La Benéfica.

Pascual Fernández, de sesenta y ocho años, viudo, cocinero; residía en Cerro, 659.

Manuel García, de cincuenta y seis años, soltero, dependiente; residía en Dos Dependientes.

Paulino Carrandell Portell, de cuarenta y tres años, casado, dedicado al comercio; residía en La Benéfica.

Guillermo Coll Bosch, de sesenta y un años, casado, empleado, residía en Cerro, 659.

José Hevia Camín, de cincuenta años, viudo, dedicado al comercio, residía en Dos Dependientes.

Miguel Guzmán, de sesenta y dos años, soltero, albañil, residía en Consejero ofn.

José López Peña, de cuarenta y tres años, casado, carpintero, residía en J. del Monte, 301.

Antonio Geus Requeijo, de treinta y cuatro años, soltero, sirviente, residía en La Benéfica.

Francisco Pando González, de sesenta y ocho años, soltero, dedicado al comercio, residía en Cerro, 659.

Pedro Méndez González, de dieciséis años, soltero, dependiente, residía en Cerro, 659.

Rogino Pérez Rapado, de diecinueve años, soltero, campesino, residía en Dos Dependientes.

Ramón Rodríguez López, de treinta y

nueve años, soltero, dedicado al comercio, residía en La Benéfica.

Vicente Fernández Herías, de cincuenta años, soltero, tabaquero, residía en Cerro, 659.

Fernán Suárez Puertas, de sesenta y dos años, viudo, mecánico, residía en La Benéfica.

Agustina Pelayo [Calvo, de setenta y un años, soltera, residía en A. Santovenia.

Manuel Degracia, de cuarenta y cinco años, soltero, jornalero, residía en La Benéfica.

Julián Eusebio Luciro, de setenta y seis años, viudo, residía en A. Santovenia.

Rosa González Rodríguez, de veintitrés años, soltera, ocupación su casa, residía en Cristina, número 33.

José Otero Conde, de treinta y nueve años, casado, sastre, residía en Hospital, número 1.

Corina González Suárez, de cincuenta años, soltera, dedicada á su casa, residía en Traído, 33 y medio.

José Díaz Fernández, de treinta y siete años, casado, jornalero, residía en Hospital, número 1.

José Veiga Varela, de cuarenta y un años, casado, jornalero, residía en Hospital, número 1.

Eugenio Martínez Alonso, de cincuenta y siete años, soltero, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

Fructuoso Ortega Ortega, de cuarenta años, casado, albañil, residía en el Hospital, número 1.

Manuela Negro, de veintidós años, soltera, dedicada á su casa, residía en el Hospital, número 1.

Dolores Rodríguez Gómez, de cincuenta años, casada, dedicada á su casa, residía en el Hospital, número 1.

Nicanora García Ruiz, de treinta y ocho años, casada, residía en el Hospital, número 1.

José González Basanta, de cuarenta y dos años, casado, jornalero, residía en el Hospital, número 1.

María Teresa La Paz, de treinta y ocho años, casada, dedicada á su casa, residía en Hospital, número 1.

Joaquín García Villa, de cincuenta y ocho años, soltero, labrador, residía en el Hospital, número 1.

Miguel Hernández Sánchez, de treinta años, casado, obrero, residía en L, número 117.

María Rodríguez, de cien años, viuda, dedicada á su casa, residía en el Hospital, número 1.

José Alvarez Sofferit, de veinticinco

años, soltero, vendedor, residía en el Hospital, número 1.

Juan Antonio Morales, de setenta y dos años, casado, ocupación el campo, residía en Calzada, 89.

Vicente Brioni, de cincuenta y un años, soltero, residía en el Hospital, número 1.

María Feijóo Fernández, de treinta y dos años, casada, dedicada á su casa, residía en K, número 10.

Madrid, 2 de Marzo de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Administración.

Habiendo sido nombrado D. José Marrón Soldado, Contador de fondos del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), se anuncia conforme previene el Reglamento de 23 de Agosto último.

Madrid, 5 de Marzo de 1917.—El Director general, Belaunde.

Habiendo sido nombrado D. Miguel García Langle, Secretario de la Diputación Provincial de Almería, se anuncia conforme previene el Reglamento de 11 de Diciembre de 1900.

Madrid, 5 de Marzo de 1917.—El Director general, Belaunde.

Vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Morcillo, de la provincia de Cáceres; la de Chillarón de Cuenca, de la de Cuenca; la de Castejón de Tornos, de la de Teruel; la de Lituénigo, de la de Zaragoza, á cuyas Secretarías corresponde, según Reglamento, un haber anual de 500 pesetas.

La de Castillonroy, de la de Huesca, dotada con el haber anual de 950 pesetas.

Esta Dirección General ha acordado anunciar los concursos por término de treinta días hábiles, conforme previene el artículo 2.º del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 23 de Agosto de 1916, durante cuyo plazo los aspirantes que las soliciten podrán presentar sus instancias en dichos Ayuntamientos en la forma que previene el mencionado Reglamento.

Madrid, 5 de Marzo de 1917.—El Director general, L. Belaunde.